Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B **DIRECTIVA 2001/25/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO**

de 4 de abril de 2001

relativa al nivel mínimo de formación en las profesiones marítimas

(DO L 136 de 18.5.2001, p. 17)

derogada por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Directiva 2008/106/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de noviembre de 2008	L 323	33	3.12.2008

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2001L0025:20071020:ES:PDF